



ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPHCSA, CELEBRADA EL LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2022.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, a través de la plataforma Teams de Microsoft con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1 Nominamientos próximos por vencerse.
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.
5. Informe y asuntos del Departamento de Investigación.
6. Informe de las Coordinaciones.
7. Informe de representantes Consejeros.
8. Postulación de representantes Consejeros.
9. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Abraham Gordillo Mejía
2. Angel Eustorgio Rivera González
3. Aldo Ramírez Arellano
4. Amado Francisco García Ruiz
5. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
6. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
7. Gibrán Rivera González
8. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPHCSA del DGPI)
9. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
10. Jesús Manuel Reyes García
11. Juan Ignacio Reyes García
12. Juan José Hurtado Moreno
13. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial)
14. Mario Aguilar Fernández
15. María Elena Tavera Cortés
16. María Guadalupe Obregón Sánchez
17. Marjana Marcelino Aranda
18. Martha Jiménez García
19. Mayra Antonio Cruz
20. Mispela Francisco Márquez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42008, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011



21. Pilar Gómez Miranda
22. Raúl Junior Sandoval Gómez
23. Sergio Raúl Jiménez Jerez

COLEGIADOS AUSENTES

1. Elizabeth Acosta Gonzaga
2. Claudia Marina Vicario Solórzano
3. Gustavo Mazcorro Téllez

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Emmanuel González Rogel (Presidente del Colegio)
2. Javier Hernández Ávalos (Jefe de la SEPI)
3. David Salvador Cruz Rodríguez (Jefe del Depto. de Investigación)
4. Denise Díaz de León Bolaños (Jefa del Depto. de Posgrado)
5. Evelia Rojas Alarcón (profesora de asignatura)
6. Faustino Ricardo García Sosa (profesor de asignatura)
7. Joas Gómez García (profesor de asignatura)
8. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
9. Ana Laura Hernández Medina (PAAE)
10. Bárbara Buendía de Paz (PAAE)
11. Bertha Angélica Peña Ríos (PAAE)
12. Elizabeth Aguilar Lara (PAAE)
13. Pilar Andrade Hernández (PAAE)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPICSA, constató que había el quórum reglamentario por lo que dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de octubre del Colegio de Profesores y cedió la palabra al Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, para dar lectura al orden del día.

El Dr. Javier Hernández dio lectura al orden del día. La Dra. María Elena Tavera Cortes solicitó que, se incorporara al orden del día la participación de al menos dos profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación como representantes ante el Consejo, no como un asunto general, sino como un asunto principal. Dado lo anterior, se añadió ese punto al orden del día. El Dr. Javier Hernández pidió que, si alguien tenía alguna objeción al orden del día presentado, lo manifestara levantando la mano en la plataforma Teams.

Al no haberse manifestado ninguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

Obsequio

Juan P. Ríos
Rubén

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]



3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1.1 Nombramientos próximos por vencer

El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, informó sobre la actualización de los nombramientos próximos a vencer.

| Nombre del profesor | Nombramiento de Posgrado | Clave | Fecha de inicio | Fecha de término |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------|-----------------|------------------|
| Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila | Asignatura | 14568-EG-19 | 02/08/2019 | 01/08/2022 |
| M. en C. Carlos González Escamilla | Asignatura | 14640-EG-19 | 05/09/2019 | 04/09/2022 |
| Dr. Juvenal Mendoza Valencia | Colegiado | 14781-EE-19 | 13/11/2019 | 12/11/2022 |
| M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus | Asignatura | 14867-EF-19 | 18/12/2019 | 17/12/2022 |

Además, el Dr. Hernández Ávalos explicó que, respecto a los nombramientos solicitados anteriormente, él personalmente realizó una visita a la Secretaría de Investigación y Posgrado, donde le confirmaron que éstos ya estaban procesados y aceptados, pero que aún no estaba listo el documento firmado que se entrega vía electrónica.

En otro orden de ideas, la Dra. María Elena Tavera pidió que como primer punto se tratara la postulación de profesores consejeros, debido a la importancia de la SEPI dentro de la UPIICSA. Además, precisó que el Jefe de la SEPI debe promover y llevar a cabo este ejercicio de postulación. Ante ello, el M. en C. Emmanuel González, Director, dio la razón a la Dra. Tavera Cortes, respecto a que toda la comunidad se debe incluir en la toma de decisiones del Consejo Técnico Consultivo Escolar. Sin embargo, comentó que para dicho proceso se emitió una convocatoria, la cual establecía como fecha límite para registro de los candidatos los días 20 y 21 de octubre.

Dado lo anterior, el M. en C. González Rogel se comprometió a que, una vez instalado el nuevo Consejo, él solicitaría a la Secretaría General que para el caso de los departamentos donde faltaran representantes, se pudiera emitir una nueva convocatoria, con la finalidad de incluir a las áreas que no tengan representación. Además, aclaró, que dado que la fecha límite para hacer las postulaciones había concluido y se había aprobado la lista de los candidatos que se registraron y cumplieron con todos los requisitos, ya no era posible incluir más representantes.

Ante lo comentado por el M. en C. González Rogel, la Dra. Tavera Cortes solicitó que por lo menos se hiciera un registro de los compañeros que podrían representar a la SEPI en el Consejo, a consideración de esta posible nueva convocatoria que se solicitaría por parte de la Dirección de UPIICSA; debido a que, desde su punto de vista, el Consejo no puede operar sin la representación de una comunidad tan importante como la de posgrado. Asimismo, pidió que se asentará en acta que ella no estaba de acuerdo y que consideraba que se deben establecer los mecanismos para que participe la comunidad de Posgrado en el Consejo. Aclaró que estaba consciente de que la SEPI era responsable del proceso, por lo que consideraba importante al menos votar por la postulación de los compañeros, aunque después se pidiera la nueva convocatoria.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the bottom center and another at the bottom right.]



Ante lo anterior, el Dr. Angel Rivera mencionó que hay decisiones que no deben ser tomadas por mayoría de votos y con menos razón después de lo explicado por el M. en C. Emmanuel González. Además explicó que existe un procedimiento institucional para elegir Consejeros, mismo que comienza con la publicación de la convocatoria, la cual se emitió y ningún profesor de la SEPI tuvo la intención de participar en la misma. Por lo que, de acuerdo con el Reglamento lo que procedía era que se emitiera una nueva convocatoria previa autorización del Secretario General. Dicho lo anterior comentó que, consideraba que no era posible en ese momento elegir representantes e incitó a llevar a cabo el procedimiento de acuerdo con lo que establece el Instituto (una nueva convocatoria). Finalmente, expresó su acuerdo con lo comentado por el M. en C. González Rogel.

Aunado a lo anterior, la M. en C. Pilar Gómez comentó estar de acuerdo con lo expuesto por el M. en C. González Rogel y el Dr. Angel Rivera. Explicó que su interés es que exista representación de la SEPI en el Consejo, por lo que exhorto a sus compañeros a que participen en la nueva convocatoria.

Finalmente, el Dr. Javier Hernández Ávalos explicó que en la convocatoria emitida anteriormente no se postuló ningún profesor o estudiante de la SEPI, por lo que se necesitaria esperar a la emisión de una nueva convocatoria.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños presentó el informe de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, MODIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE UN MIEMBRO AL COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.1.1- 24/10/22 El C. José Manuel Méndez Jiménez (B200254) alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Modificación e Integración de un Miembro al Comité Tutorial, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. Se sustituye al M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez por el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y se integra la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera al Comité Tutorial. El nuevo tema de tesis a registrar es "Administración y mejora de la eficiencia del mantenimiento programado de una aeronave (estudio de caso)". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Javier Hernández Ávalos, el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y el director de este trabajo de tesis, el Dr. Abraham Gordillo Mejía, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente a la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011



4.2.1- 24/10/22 La C. Mariana Nájera Rivera (B200272) alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis a registrar es "Propuesta basada en el liderazgo y estrategias competitivas para evitar el cierre ante la pandemia de COVID-19 de la microempresa del salón de fiestas infantiles". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Abraham Gordillo Mejía, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Oscar Lozano Carrillo y el director de este trabajo de tesis, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.2- 24/10/22 El C. Edgar Javier Martínez Martínez (B200615) alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis a registrar es "Paradigma interpretativo aplicado al emprendimiento de nuevos negocios". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan José Hurtado Moreno, la Dra. Martha Jiménez García, la Dra. María Elena Tavera Cortés, la Mtra. Ilse Irene Gallegos Toledo y el director de este trabajo de tesis, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente a la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.3- 24/10/22 La C. Guadalupe García José (B190438) alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis a registrar es "Propuesta de mejora para una pyme comercial por medio del análisis de la información financiera". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, el Dr. Mario Aguilar Fernández y el director de este trabajo de tesis, el Dr. Jesús Manuel Reyes García, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente a la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.4- 24/10/22 La C. Jazmín Susana De la Cruz García (B190357) alumna de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha**



de Examen de Grado. El nuevo tema de tesis a registrar es "Cálculo del índice entrópico para un conjunto de datos utilizando las entropías de Renyi y Tsallis en Árboles C4.5". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, el Dr. Juan Bory Reyes, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, el Dr. Juan Irving Vásquez Gómez y el director de este trabajo de tesis, el Dr. Aldo Ramírez Arellano, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Abraham Gordillo Mejía. El Jefe de la SEPI, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.3.1- 24/10/22 La **C. Martha Lucero Munguía Luna (B200256)** alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado.** El tema de tesis a registrar es "Propuesta de metodología de planeación estratégica para un sistema de gestión de inocuidad de los alimentos basado en ISO 22000:2018: empresa X". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y los directores de este trabajo de tesis, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez y el Dr. Juan Froilán Martínez Pérez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14Bis. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.2- 24/10/22 La **C. Tarlene Teresa Millán Rangel (B190450)** alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado.** El tema de tesis a registrar es "Factores para la adopción de casas inteligentes". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Javier Hernández Ávalos, el Dr. Mario Aguilar Fernández, la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza y el director de este trabajo el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.3- 24/10/22 La **C. Luz María Velázquez Sánchez (B200669)** alumna de la maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado.** El tema de tesis a registrar es "Diseño y elaboración de un plan HACCP para una empresa procesadora de nopal". El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Javier Hernández

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 EML. 42008, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Ávalos, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y las directoras de este trabajo de tesis, la Dra. Misaela Francisco Márquez y la Dra. Wendy Verónica Franco Melazzini, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14Bis. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.4.1-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el C. **José Manuel Méndez Jiménez (B200254)**, quién realizó una estancia de investigación en la empresa Grupo Aéreo Monterrey S.A. de C.V., con el Proyecto: Administración y optimización del mantenimiento programado de una aeronave (Estudio de caso), con una duración de 600 horas, durante el periodo del 01 de noviembre del 2021 al 18 de marzo de 2022, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.2-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la C. **Mariana Nájera Rivera (B200272)**, quién realizó una estancia de investigación en la empresa Carrusel Kids, con el Proyecto: Propuesta basada en el liderazgo para evitar el cierre ante la pandemia de COVID 19 de la microempresa del salón de fiestas infantiles, con una duración de 460 horas, durante el periodo del 01 de octubre del 2021 al 30 de junio de 2022, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.3-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el C. **Edgar Javier Martínez Martínez (B200615)**, quién realizó una estancia de investigación en la empresa Centro de ventas de cosméticos, con el Proyecto: Modelos de emprendimiento: Casos de éxito en microempresas, con una duración de 460 horas, durante el periodo del 01 de noviembre del 2021 al 31 de julio de 2022, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.4-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la C. **Guadalupe García José (B190438)**, quién realizó una estancia de investigación en la

Obregón

[Signature]

[Signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70531, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

empresa Zina Consultores S.A de C.V, con el Proyecto: Propuesta de mejora para una pyme comercial por medio del análisis de la información financiera con una duración de 350 horas, durante el periodo del 01 de octubre del 2020 al 31 de diciembre de 2021, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.5-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la **C. Rebeca Pérez García (B200620)**, quien realizó una estancia de investigación en la empresa Instituto MEC S.A de C.V, con el Proyecto: cuadernillo sobre la importancia de la sustentabilidad en la norma 14001 con una duración de 400 horas, durante el periodo del 12 de noviembre del 2021 al 09 de mayo de 2022, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.6-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el **C. Pablo Antonio Castellanos Duarte (B200608)**, quien realizó un artículo de investigación titulado "Propuesta de aplicación móvil de caja kudo" en la revista Información Tecnológica ISSN: 0718-0764 (4 créditos), dos capítulos de libro: a) "Las aplicaciones móviles en el proceso de capacitación laboral" y; b) "Las Tic un eslabón importante como fuente de crecimiento en las MiPymes", en el libro Estrategias para el Desarrollo Sostenible en México, Editorial ASMIIA, ISBN:978-607-99921- 0-1 (2 créditos), y una movilidad académica de la UA Estrategias digitales para pymes (1 crédito). La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.7-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la **C. Tarilyne Teresa Millán Rangel (B190450)**, quien realizó una estancia de investigación en la empresa MAQDEX S.A de C.V, con el Proyecto: Asesoría en procesos de automatización/domótica con una duración de 350 horas, durante el periodo del 09 de diciembre del 2021 al 31 de agosto de 2022, desarrollando diversas actividades de investigación. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.8-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el **C. Victor Hugo Valdez Huerta (B200668)**, quien realizó una estancia de investigación con el proyecto "Diseño y desarrollo de un sistema de gestión de calidad en una cooperativa

OBREGÓN

[Signature]

Juan P. Ros 2
[Signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42008, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011

del ramo de la construcción; CAANHU CONSTRUCTORA S.C. de R.L. de C.V." con una duración de 420 horas durante el periodo del 11 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 18 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.9-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la C. **Ana Tlitzoxochitl Figueroa Sánchez (B200650)**, quien realizó una estancia de investigación con el proyecto "Identificación, diagnóstico y rediseño de los procesos críticos de una empresa nacional farmacéutica", con una duración de 400 horas durante el periodo 31 de octubre 2021 al 01 de septiembre de 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 18 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.10-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades para el C. **Andoni Chávez Guerrero (B200643)**, quien realizó una estancia de investigación con el proyecto "Diseño y desarrollo de un sistema integral de documentación para una empresa cervecera en Veracruz", con una duración de 410 horas durante el periodo 31 de agosto del 2021 al 30 septiembre de 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 18 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.11-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades para la C. **Luz María Velázquez Sánchez (B200669)**, quien realizó una estancia de investigación con el proyecto "Diseño y elaboración de un plan HACCP para una empresa procesadora de nopal" con una duración de 500 horas. Durante el periodo del 01 de octubre del 2020 al 11 enero del 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 18 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.12-24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades para la C. **Karla Yarett López (B200654)**, quien realizó una estancia de investigación con el proyecto: "Diseño e Implementación de la Planeación Estratégica en una Microempresa Panificadora en la Ciudad de Xalapa, Veracruz" con una duración 305 horas. Durante el periodo del 01 de abril al 31 de noviembre del 2021. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 18 de octubre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

Delgado

Juan P. B...
Raúl A...



4.5 SOLICITUD DE DOS DIRECTORES

4.5.1-24/10/22 El C. **Andoni Chávez Guerrero (B200643)** alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio la asignación de **dos Directores** para enriquecer su trabajo de tesis. Solicita se incorpore como segunda directora a la Dra. Bárbara Isabel Mojarro Durán. El Comité Tutorial queda conformado por la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza, el Dr. Mario Aguilar Fernández, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y los directores del trabajo de tesis, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Dra. Bárbara Isabel Mojarro Durán. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS

4.6.1- 24/10/22 La C. **Rebeca Pérez García (B200620)** alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de una política pública de sustentabilidad para el marketing digital aplicado a la publicidad". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 SOLICITUD DE IMPARTICIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE DE MANERA INTENSIVA

4.7.1-24/10/22 La C. **Rebeca Pérez García (B200620)** alumna del programa de la Maestría en Administración solicita al Colegio modificación en la impartición de la Unidad de Aprendizaje Seminario departamental IV, con el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, que la alumna cursará en el semestre B-22 (agosto - diciembre 2022) de manera intensiva.

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado.

4.7.2-24/10/22 El C. **Salvador Téllez Salero (B200667)** alumno del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio modificación en la impartición de la Unidad de Aprendizaje Seminario departamental III, con el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, que el alumno cursará en el semestre B-22 (agosto - diciembre 2022) de manera intensiva.

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado.

4.8 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.8.1-24/10/22 La C. **Ana Tliztoxochitl Sánchez (B200650)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio apoyo para realizar la **Modificación en su Comité Tutorial**. Se pide integrar al Dr. Mario Aguilar Fernández. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Mario Aguilar Fernández y los directores de este trabajo de tesis, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y el Dr. Gibrán Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.



4.8.2-24/10/22 El C. **Luis Pablo Murillo Tovar (A220474)** alumno del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación solicita al Colegio apoyo para realizar la **Modificación en su Comité Tutorial**. Se pide sustituir al Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik por la Dra. Evelia Rojas Alarcón. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Humberto Merrit Tapia, la Dra. María Angélica Cruz Reyes, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y la directora del trabajo de tesis, la Dra. Rocio Huerta Cuervo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 4 de octubre del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.9 REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA AL PERIODO B-22

4.9.1-24/10/22 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores aprobar la **Reinscripción Extemporánea** a la Unidad de Aprendizaje Trabajo de Tesis, por **Comité Tutorial**, cursada en el semestre B-22 (Agosto – Diciembre 2022) para el alumno **C. Arturo Andrés Montealegre (B200642)**. Debido a que por omisión administrativa no se llevó la reinscripción en tiempo.

El Colegio **aprobó** dicha solicitud.

4.10 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, ASIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS Y ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

4.10.1-24/10/22 La C. **Rebeca Arellano Narváez (A220472)** alumna del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación solicita al Colegio apoyo para el **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y Asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Diseño e implementación de metodologías para el control de higiene e inocuidad en alimentos tradicionales con enfoque artesanal en la montaña de Guerrero". La coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 4 de octubre del presente propone a los profesores: Dr. Igor Antonio Rivera González, Dra. Ana Lilia Coria Páez, Dra. Aidé Zavala Cortés como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo de tesis, el Dr. Pablo Emilio Escamilla García y el Dr. Gibrán Rivera González.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.11 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.11.1- 24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor Visitante, por tres años, del **Dr. Juan Morúa Ramírez**.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.11.2- 24/10/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de octubre del presente, solicita al Colegio

Obligación

Juan A. Ruiz 2



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor Colegiado, por tres años, del **M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez.**

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.11.3- 24/10/22 La Coordinación del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 4 de octubre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor de Asignatura, por tres años, del **Dr. Pablo Emilio Escamilla García.**

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.12 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN

4.12.1-24/10/22 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/455/1377/2022, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la **C. América Nohemí Pérez Castillo**, en la **Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas** con los estudios de la Licenciatura en **Administración Industrial** ambas impartidas en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.12.2-24/10/22 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/464/1405/2022, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el **C. Adrián Cesar Corona Velasco**, en la **Maestría en Dirección de Empresas** que se imparte en la Universidad Anáhuac con los estudios de la Carrera de **Ingeniería en Transporte** impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** los asuntos escolares.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, pidió al Dr. David Salvador Cruz Rodríguez Jefe del Departamento de Investigación que rindiera su informe de actividades.

El Dr. David Salvador Cruz Rodríguez informó que sigue abierta la convocatoria para "Apoyos económicos u organización de eventos académicos, científicos, tecnológicos o de Innovación 2022" y la convocatoria para "Fortalecimiento de Recursos Humanos de Excelencia para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico 2022". Comentó que las convocatorias se actualizan constantemente en la página electrónica de la SIP, la cual también ha sido actualizada, por lo que invitó a los asistentes a conocer esta página.

Respecto al Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI), el Dr. Cruz Rodríguez informó que se recibieron 42 solicitudes para el periodo Agosto-Diciembre 2022, las cuales se encuentran en proceso de validación. Asimismo, comentó que se comunicarán los resultados una vez que éstos sean publicados.

OBsequio

Juan A. Rosez

R. A. N. N.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Finalmente, el Dr. David Cruz informó que los días 26, 27 y 28 del presente mes se llevará a cabo el 6to. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria, presentó el programa general (anexo 1) e informó que las conferencias y la mesa especial de egresados se transmitirá por el canal de YouTube. Pidió a los profesores presentes sumarse e invitar a sus estudiantes a las actividades que se llevarán a cabo para este evento.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES

El Dr. Javier Hernández Ávalos solicitó continuar con los informes de las coordinaciones.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera informó que recibió la notificación por parte del CONACYT para iniciar los trabajos correspondientes a la actualización de la información en la plataforma del Sistema Nacional de Posgrados, por lo que solicitó el apoyo de los compañeros, para realizar en tiempo dicha actualización.

MAESTRÍA EN PyMEs

La M. en C. Dania Ramírez Herrera informó que los estudiantes de la Maestría en PYMES de primer semestre estaban por concluir su proceso de asignación de beca CONACYT, lo cual consideró de suma importancia debido al gran número de estudiantes extranjeros.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Antonio Rivera González informó que se han llevado a cabo de manera normal las reuniones de cuerpo académico del doctorado, además de reuniones y eventos con los estudiantes del mismo.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños informó que en la reunión de Cuerpo Académico de la Maestría se revisó el avance de tesis de los estudiantes inscritos, con la intención de dar seguimiento puntual para su presentación de comité tutorial.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Dr. Juvenal Mendoza informó que los profesores que conforman el cuerpo académico de la maestría comenzarán con los trabajos de actualización del plan de estudios, por lo que asistiría a la SIP a informarse del procedimiento para llevar a cabo esta actualización.

8. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El Dr. Juvenal Mendoza comentó que el 30 de septiembre dejó de ser Consejero por lo que no asistió a ningún evento relacionado con este tema.

En este sentido, el Dr. Javier Hernández recordó que no hubo participación de profesores de la SEPI en la convocatoria para elegir nuevos representantes consejeros, por lo que se espera una nueva convocatoria y contar con representación de la SEPI.

Ante lo anterior, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo mencionó que, él ha participado en los comités por varios años y en su experiencia cuando se está por publicar la convocatoria para postulación de nuevos integrantes, es responsabilidad de los representantes actuales informar sobre el proceso mediante una junta extraordinaria, donde se eligen a los representantes que se postularan. Preguntó si eso había cambiado, porque él no estaba enterado que había un proceso abierto. La Dra. Tavera Cortes comentó que los representantes no habían hecho ese trabajo, por lo que ella ya había manifestado su inconformidad.

Dado lo anterior, el Dr. Javier Hernández comentó que la convocatoria que se emitió se les hizo llegar via correo electrónico a todos los profesores de la SEPI. Ante ello, la Dra. Tavera Cortes explicó que anteriormente se llevaba a cabo una reunión en la que se explicaba el proceso de postulación, por lo que pidió que se buscaran los mecanismos para dar a conocer este tipo de convocatorias. Ante ello, el Dr. Javier Hernández aclaró que la reunión se llevaba a cabo para la elección de los representantes y no para la postulación de estos. Además, la Dra. María Guadalupe Obregón precisó que, tanto el Dr. Juvenal Mendoza, como la M. en C. Pilar Gómez, si comentaron a tiempo que se publicaría la convocatoria para representantes consejeros y era responsabilidad de cada uno revisarla. Asimismo, coincidió con el Dr. Javier Hernández en que la reunión que se llevaba a cabo era para hacer el escrutinio de los registros y elegir a los profesores consejeros, por lo que invitó a los presentes a hacerse responsables por el olvido de las postulaciones. Aunado a lo anterior, el Dr. Juvenal Mendoza comentó que el 30 de septiembre él dejó de ser consejero y que en octubre se emitió la convocatoria, por lo que él ya no se encontraba en funciones.

Finalmente, el Dr. Juan Ignacio Reyes cuestionó que si el 30 de septiembre los consejeros habían terminado su periodo, qué había pasado en octubre si no había consejeros electos. Ante ello, manifestó que probablemente los consejeros tenían aún atribuciones, por lo que podrían haber intervenido en el proceso.

El M. en C. Emmanuel González intervino para explicar que, si bien el 30 de septiembre concluyó el periodo del Consejo anterior, al no tener las condiciones para llevar a cabo la elección de uno nuevo, se solicitó al Secretario General la autorización para que el Consejo actual fuera quien llevara a cabo el proceso de elección del nuevo, ampliando la vigencia del Consejo saliente, por lo que el viernes 04 de noviembre se tendría el nuevo Consejo. Además, comentó que en la primera sesión del nuevo Consejo se solicitará la autorización para una nueva convocatoria.

El Dr. Javier Hernández comentó que se estará atento a esta nueva convocatoria para dar seguimiento adecuado.

9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Juan Ignacio Reyes expresó que está por publicarse la nueva convocatoria de la COFAA, por lo que solicitó a los profesores de la SEPI que si tienen firmas pendientes de la SIP-15 firmen a la brevedad para que se envíen a la SIP lo antes posible, ya que es muy importante que los profesores no tengan que recurrir a la apelación para actualizar su información. Comentó que en COFAA ya se cuenta con un borrador de la convocatoria. La Dra. María Elena Tavera solicitó al Dr. Juan Ignacio Reyes abogar por

Obregón

Juan Ignacio Reyes

Revista

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



los profesores para que se considere la carga académica de quienes se postularán a la beca COFAA, ya que en diciembre no se contará con las actas de calificaciones. Ante esto, el Dr. Juan Ignacio Reyes comentó que en el pasado la COFAA aceptaba la Circular 20 para sustituir las actas de calificaciones, por lo que él abogaría para que esto siguiera.

En este mismo sentido, el Dr. Abraham Gordillo Mejía comentó que respecto al semestre anterior no hay respuesta sobre las actas firmadas. A lo que el Dr. Javier Hernández contestó que las actas del semestre anterior (A22) están en proceso de recolección de firmas, por lo que se les solicitará a los profesores que acudan a la firma. El Dr. Dr. Juan Ignacio Reyes sugirió que se apresurará la firma de actas para estar a tiempo para la convocatoria que emitirá la COFAA. Pero, el Dr. Javier Hernández explicó que es un proceso que integra otros trámites, por lo que se requiere al menos tres semanas para que se lleve a cabo. Ante ello, el Dr. Reyes García comentó que el sistema de becas debería considerar el acto de entrega de actas del profesor, porque el acto administrativo no depende de él.

Ante lo expuesto anteriormente, el M. en C. Emmanuel González comentó que, si algún profesor tiene actas pendientes en Licenciatura enviará un correo electrónico a la Jefa de Gestión Escolar, la Lic. Lucía Ivette Arostico Báez (larostico@ipn.mx) anexando la RUA de las actas que se requieren, sobre todo si son actas de la gestión anterior, porque se deben conseguir las firmas de las autoridades precedentes y no será un proceso rápido.

Al respecto de lo comentado por el M. en C. Emmanuel González, el Dr. Juan José Hurtado comentó que el semestre anterior él había tenido cinco secuencias, por lo que entregó al Sr. Nava sus calificaciones y aún no le entregan sus actas. Además, solicitó al Dr. David Cruz su apoyo para gestionar las constancias de Proyectos SIP 2021, debido a que ya había requisitado el formato que se solicita y aún no le entregaban dichas constancias, además solicitó el formato que deben llenar los participantes del proyecto. Finalmente, explicó que envió el formato de Activo Fijo, pero tampoco ha recibido respuesta de la SEPI.

El M. en C. Emmanuel González indicó que todos los días debe acudir personal administrativo a las instalaciones de la UPIICSA, a los edificios que sí están en funcionamiento, para atender las solicitudes del personal de la SEPI. Además, precisó que el departamento de Evaluación y Seguimiento Académico está en función en el edificio de gobierno para atender los casos de becas y RUAS. Aunado a ello, comentó que se habilitarán ventanillas electrónicas a través de la plataforma Teams para atender solicitudes a distancia y solicitó al Dr. Javier Hernández que se abriera un canal en esta plataforma para que el personal administrativo que se encuentra trabajando desde sus casas pueda dar seguimiento puntual a las solicitudes e indicó que si se requiere equipo de cómputo se puede solicitar y se prestará para el trabajo a distancia.

La Dra. María Elena Tavera solicitó un cubículo de manera temporal en la academia de economía, desde el cual ella trabajaría dos veces por semana, explicó que actualmente estaba usando un espacio prestado. El M. en C. Emmanuel González le respondió que si está de acuerdo en seguir trabajando en ese espacio él podría solicitar al jefe de academia que se le asignara ese lugar. Además, el M. en C. Emmanuel González compartió su número telefónico para dar seguimiento a las peticiones de los profesores de la SEPI (5540805926).

Mano de Juan A. Ruiz
Mano de David Cruz
Mano de Abraham Gordillo Mejía



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011



El Dr. Sergio Raúl Jiménez pidió nuevamente permiso para realizar exámenes presenciales, a lo que el M. en C. Emmanuel González comentó que el semestre debe ser a distancia y no están consideradas las actividades presenciales. Sin embargo, expresó que en la siguiente mesa de trabajo con los voceros se verá si los exámenes extraordinarios, a Título de Suficiencia y de Grado se podrían llevar a cabo de manera presencial. El Dr. Sergio Raúl Jiménez explicó que, en su caso son exámenes de posgrado donde hay un máximo de diez estudiantes a lo que el M. en C. González Rogel comentó entonces que, no habría problema siempre y cuando los estudiantes estuvieran de acuerdo y solicitó la lista de quienes presentarían los exámenes para solicitar su acceso.

En otro tema, el Dr. Juvenal Mendoza preguntó cuándo comenzarán los trabajos de rehabilitación del edificio de posgrado. Ante ello, el Emmanuel González comentó que en días recientes había solicitado una reunión con el POI, en la que el Secretario Ejecutivo pueda presentar el proyecto de rehabilitación. Además, mencionó y que solicitaría que ésta sea transmitida por la plataforma de YouTube, con la finalidad de que toda la comunidad esté enterada del proceso. En suma, precisó que cuando se confirme esta reunión compartirá los datos con los presentes.

Finalmente, la Dra. María Elena Tavera preguntó dónde se encontrarán las autoridades de la SEPI de manera presencial. El M en C. Emmanuel González comentó que se instruyó a los miembros de la estructura para que asistan a las instalaciones a realizar sus labores en los edificios de pesados e Ingeniería.

Siendo las 14:29 horas del día 24 de octubre de 2022, el M en C. Emmanuel González dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores correspondiente al mes de octubre de 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Juvenal, María Elena, and Emmanuel, along with various initials and marks.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



M. EN C. EMMANUEL GONZÁLEZ ROGEL

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ÁNGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS



Quem a Pos 2

Delgado





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MEXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011



5to. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria
LAS CIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS PARA LA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Programa General 2022

| | miércoles 26 de octubre | Jueves 27 de octubre | Viernes 28 de octubre |
|--------------------|--|---|---|
| 8:45 horas | INAUGURACIÓN | | |
| 10:00 horas | CONFERENCIA MAGISTRAL: "El derecho a un futuro económico, social, ambiental y desarrollo basado en conocimientos" Dr. Francisco Javier Corchero Camba | CONFERENCIA MAGISTRAL: "La interdisciplinariedad en los proyectos de innovación" Dr. Dominique Vélez | TALLER: "Aplicación de la metodología del pensamiento crítico en el diseño y evaluación de proyectos con incidencia social" Dra. April Cordero López |
| 14:00 horas | Mesa 1: Ciencias Sociales y Humanidades Moderador: Dra. Carmen Patricia Herrera | Mesa 4: Estudios de las UPUSA's Moderador: Dr. en C. César Díaz Pineda | Mesa 2: Economía Social y Solidaria Moderador: Dr. en C. Carlos Medina Torres |
| 15:00 horas | Mesa 2: Ciencias Sociales y Humanidades Moderador: Dr. David Salcedo Cruz Rodríguez | Mesa 5: Derechos de la infancia y adolescencia Moderador: Dra. Lourdes Alejandra Hernández Herrera | Mesa 3: Sostenibilidad Moderador: Dr. Rafael Emilio Espinosa Castro |
| 18:00 horas | CONFERENCIA MAGISTRAL: "Iniciativa mexicana para la educación" Dr. José Héctor Córdova Hernández | CONFERENCIA MAGISTRAL: "El poder de la investigación del programa en la transformación social" Dra. María Teresa Viquejón Díaz | Mesa 6: Sostenibilidad y Gestión de la Innovación Moderador: Dra. Patricia Córdova Hernández |
| 19:00 horas | Mesa 3: Estudios de las UPUSA's Moderador: Dra. Carmen Díaz de León Rosales | Mesa 6: Ciencias Sociales y Humanidades enfocadas en la investigación Moderador: Dr. Juan Hernández Bustos | Mesa especial: "El estudio de los egresados de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UNAM" UNAM |
| 19:30 horas | CLAUSURA | | |

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the bottom center and several others on the right side.)